



Buenos Aires, 25 de junio de 2025

## **BANCO ROELA S.A.**

Rosario de Santa Fe 275, Córdoba, Argentina.

### **INFORME TRIMESTRAL COMPLETO**

#### **INSTITUCIONES FINANCIERAS**

| Títulos Calificados          | Calificación |
|------------------------------|--------------|
| Endeudamiento de Corto Plazo | AAA-         |
| Endeudamiento de Largo Plazo | AA+          |

Las definiciones de calificaciones se encuentran al final del dictamen

#### **Fundamentos principales de la calificación:**

Banco ROELA S.A. es un banco regional de capitales nacionales enfocado especialmente a brindar servicios transaccionales digitales a clientes localizados principalmente en Córdoba y Ciudad de Buenos Aires. La Entidad también ofrece los tradicionales productos bancarios y financieros.

Los indicadores de capitalización de Banco Roela S.A. se encuentran por encima del promedio del sistema.

De acuerdo al último balance al 31 de marzo de 2025, Banco Roela presenta indicadores positivos de rentabilidad.

La Entidad presenta un nivel de cartera irregular inferior a la del promedio del sistema.

Banco ROELA S.A. cuenta con una adecuada política de administración.

Teniendo en cuenta las características operativas del Banco Roela S.A., la cartera de sus principales clientes se encuentra atomizada como así también la de sus depositantes.

La Entidad presenta indicadores de liquidez consolidada muy holgados.

|                                |                                                                                                                        |
|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Analista Responsable</b>    | Gustavo Reyes   <a href="mailto:greyes@evaluadora.com.ar">greyes@evaluadora.com.ar</a>                                 |
| <b>Consejo de Calificación</b> | Hernán Arguiz   Jorge Day   Gustavo Reyes                                                                              |
| <b>Manual de Calificación</b>  | Manual de Procedimientos y Metodología de Calificación de Instrumentos de Deuda Emitidos por Instituciones Financieras |
| <b>Último Estado Contable</b>  | Estados Contables al 31 de marzo de 2025                                                                               |



## **CAPITULOS BASICOS DE LA CALIFICACION:**

A cada concepto se ha asignado un valor en una escala de 1 (mejor calificación) a 11 (peor calificación).

### **1. POSICIONAMIENTO DE LA ENTIDAD**

#### **1.1. Evolución del sistema financiero en su conjunto. Perspectivas de concentración bancaria, y de competencia por parte de entidades financieras y no financieras nacionales y/o del exterior.**

En el cierre del primer trimestre de 2025 continuó expandiéndose la intermediación financiera con el sector privado. En marzo el saldo real de crédito en pesos a empresas y familias creció 3,3% (88,9% i.a.), con aumentos en todos los grupos de entidades financieras. El saldo de crédito en moneda extranjera al sector privado aumentó 4% en el mes en moneda de origen (180,2% i.a.). Teniendo en cuenta todas las monedas (nacional y extranjera) el saldo real de financiamiento al sector privado se incrementó 2,9% respecto a febrero (94,5% i.a.). Con este desempeño mensual, el crecimiento real del crédito al sector privado durante el primer trimestre de 2025 (10,4%) superó las variaciones registradas para el mismo período en los últimos veinte años, tanto a nivel agregado como en todos los grupos de entidades financieras.

El crédito al sector privado continuó ampliando su importancia en el balance del sistema financiero. Hacia el final del primer trimestre el financiamiento bancario al sector privado representó 39,6% del activo del conjunto de entidades (+1,5 p.p. respecto a febrero y +17,2 p.p. i.a.). El ratio de irregularidad del crédito al sector privado se ubicó en 2% en marzo, aumentando 0,2 p.p. en el mes. El indicador de morosidad del financiamiento a las familias totalizó 3,3% y el de los créditos a las empresas 0,9%. El saldo de provisiones totales del sistema financiero representó 3% del saldo de crédito total al sector privado y 147,6% del saldo en situación irregular.

El saldo real de los depósitos en pesos del sector privado se mantuvo sin cambios de magnitud respecto a febrero (20,1% real i.a.). El saldo real de los depósitos a la vista en pesos aumentó 4,2% en el mes (11,4% real i.a.), mayormente por el segmento remunerado, mientras que el saldo real de los depósitos a plazo en pesos se redujo 4,1% en marzo (aunque aumentó 32,1% real i.a.).

En un marco de sostenido crecimiento del crédito, los indicadores de liquidez en moneda nacional del sistema financiero se redujeron en marzo. El ratio amplio de liquidez se ubicó en 34,2% de los depósitos en pesos en el período, 1,9 p.p. menos que en febrero. El indicador que considera solamente las disponibilidades en pesos totalizó 10,5% de los depósitos en moneda nacional, disminuyendo 0,8 p.p. en el



mes. El indicador de liquidez para el segmento en moneda extranjera no mostró cambios de magnitud en marzo (63,4% de los depósitos en moneda extranjera para el sistema).

Los indicadores de solvencia para el conjunto de entidades se mantuvieron elevados en el cierre del primer trimestre. En marzo el ratio de integración de capital del sistema financiero totalizó 31,9% de los activos ponderados por riesgo (+2,9 p.p. respecto a febrero y -7,5 p.p. i.a.) y el de posición de capital alcanzó 297% de la exigencia regulatoria (+35 p.p. mensual y -99 p.p. i.a.). En el mes comenzaron a regir las modificaciones normativas oportunamente dispuestas por el BCRA sobre el cómputo de la exigencia por riesgo operacional (Comunicación A 8068), en sintonía con los lineamientos del Comité de Basilea.

En el acumulado de 12 meses a marzo el sistema financiero acumuló un resultado total integral en moneda homogénea equivalente a 2,5% del activo (ROA) y a 9,7% del patrimonio neto (ROE), estos niveles se redujeron en una comparación interanual. En el primer trimestre de 2025 el conjunto de entidades acumuló leves resultados negativos (-0,4% anualizado del activo).

## **2. 1.2. Posicionamiento de la entidad en distintos productos y mercados en los que actúa.**

Banco Roela S.A. es una Entidad de capitales nacionales que inició sus actividades en el año 1955. Cuenta con tres sucursales en la ciudad de Córdoba y una en CABA, donde ofrece servicios de banca tradicional.

Las políticas prudentes a lo largo de la historia de la Entidad le han permitido transitar todas las crisis sistémicas experimentadas por el sistema financiero de Argentina en los últimos 69 años.

En los últimos años, la Entidad profundizó su especialización en banca digital, con fuertes desarrollos tecnológicos. Esto le permitió a Banco Roela S.A. acceder a clientes de todo el país y posicionarse con ventajas competitivas en medios de pago, destacándose su plataforma denominada SIRO, una solución simple aplicable a la gestión de cobranzas y pagos de todo tipo de recaudación.

La política de negocios de banco Roela S.A. se sustenta en la diferenciación y se caracteriza por una atención personalizada en todos los canales que le permite generar respuestas rápidas, flexibles y acordes a las necesidades de cada cliente.

## 2. SITUACION DE LA ENTIDAD

### 2.A. CAPITALIZACION

**2.A.1. Relación entre capital y activos totales, y entre capital y activos de riesgo; exceso (o defecto) con respecto a los capitales mínimos exigidos por el Banco Central.**

| Indicador               | Roela | Sistema |
|-------------------------|-------|---------|
| CAPITAL/ACTIVOS TOTALES | 50.6% | 24.6%   |
| CAPITAL/ACTIVOS RIESGO  | 60.4% | 32.1%   |
| TOLERANCIA A PERDIDAS   | 50.7% | 24.9%   |

La información del balance anual al 31 de marzo de 2025 muestra que el Banco Roela S.A. presenta indicadores de capitalización superiores a lo observado en el promedio del sistema. La relación del Capital respecto a los Activos Totales del Banco es del 50,6% frente a 24,6% del sistema.

Los Activos de Riesgo de la Entidad presentan una cobertura del 60,4% (versus 32,1% del sistema). Es importante resaltar que en el cómputo de los activos de riesgo se tuvieron en cuenta los títulos públicos y privados, préstamos, y otros activos financieros.

De acuerdo al balance al 31 de marzo de 2025, el coeficiente de Tolerancia a pérdidas de la Entidad, definido como el cociente entre el patrimonio depurado y el activo depurado, se ubicó en 50,7% frente a un promedio del sistema del 24,9%. El patrimonio depurado se define como el patrimonio contable menos la cartera muy irregular (con problemas, con alto riesgo de insolvencia, irrecuperable, cumplimiento deficiente, de difícil recuperación e irrecuperable). El activo depurado surge de una corrección idéntica al activo contable.

### **2.A.2. Capacidad de los actuales accionistas de incrementar el capital a fin de atender potenciales requerimientos.**

La Entidad históricamente ha mantenido una política de distribución parcial de dividendos, capitalizando la mayor parte de las ganancias acumuladas. Los índices de capitalización mantenidos por Banco Roela S.A. permiten que la Entidad no necesite acudir a aportes de capital adicionales.



**2.A.3. Experiencia de la entidad con emisiones de deuda subordinada; posibilidades de recurrir a este instrumento para ampliar el capital.**

La Entidad no cuenta con experiencia en la emisión de deuda subordinada, pero no es previsible que necesite recurrir a este instrumento.

**2.B. ACTIVOS**

**2.B.1. Composición de activos: activos inmovilizados, activos líquidos, títulos públicos, títulos privados, préstamos, otros.**

| Indicador                | Roela | Sistema |
|--------------------------|-------|---------|
| INMOVILIZADOS/ACTIVOS    | 11.5% | 4.3%    |
| DISPONIBILIDADES/ACTIVOS | 1.4%  | 14.8%   |
| TITULOS/ACTIVOS          | 74.3% | 29.7%   |
| PRESTAMOS/ACTIVOS        | 2.4%  | 39.6%   |
| OTROS ACTIVOS/ACTIVOS    | 7.0%  | 11.1%   |
| ACTIVOS NO FINANCIEROS   | 3.4%  | 0.4%    |

La información del balance de marzo de 2025 muestra que los Títulos Públicos y los Activos Inmovilizados representan las mayores participaciones en el total de activos de la Entidad. En ambos casos, estas participaciones se encuentran por encima a las del promedio del sistema.

Los rubros Disponibilidades y Préstamos presentan niveles de participación en el total de activos que resultan inferiores a los observados en el sistema.

Teniendo en cuenta las características operativas de Banco Roela S.A., se considera adecuada la composición de activos que presenta la Entidad.



### **2.B.2. Concentración por clientes y grupos económicos.**

De acuerdo al balance de marzo de 2025, los 10 clientes principales del Banco concentran el 77% del total de financiaciones y garantías otorgadas mientras que los 60 siguientes mayores clientes alcanzan el 96% de la cartera. Si bien el banco presenta una relativa concentración en sus clientes de operaciones financieras, la misma se encuentra dentro de la reglamentación del Banco Central. Por otra parte, esta concentración de clientes es irrelevante respecto del patrimonio de la Entidad.

### **2.B.3. Concentración sectorial.**

La cartera comercial del Banco representa el 70,4% de la cartera total, en tanto que el 29,6% restante corresponde a la cartera de consumo y vivienda.

Acorde al modelo de negocio con alta participación de fondeo transaccional, una parte importante de los clientes del banco está muy atomizada y pertenece al grupo que utiliza la plataforma de medios de pago. De esta forma, Banco Roela S.A. presenta una adecuada diversificación sin presentar un riesgo de concentración sectorial que puede afectar negativamente la misma.

### **2.B.4. Préstamo a empresas y grupos económicos vinculados; nivel de riesgo implícito. Cumplimiento de la normativa.**

De acuerdo a la última información correspondiente al balance de la Entidad al 31 de marzo de 2025, el total de financiación a partes relacionadas no genera un riesgo implícito de deterioro de la calidad de los activos del banco.

### **2.B.5. Relaciones entre la cartera irregular y cartera total; porcentaje de la cartera irregular cubierta con garantías preferidas.**

| Indicador            | Roela | Sistema |
|----------------------|-------|---------|
| CARTERA IRREG./TOTAL | 0.1%  | 2.0%    |

Al 31 de marzo de 2025, el nivel de cartera irregular que presenta la Entidad asciende al 0,1% de la cartera total y se encuentra en niveles inferiores a los del promedio del sistema.



#### 2.B.6. Nivel de provisiones.

| Indicador          | Roela  | Sistema |
|--------------------|--------|---------|
| PREVISIONES/IRREG. | 503.4% | 143.2%  |

De acuerdo al balance de marzo de 2025, el nivel de provisionamiento en relación a la cartera irregular es del 503,4% situándose por encima del promedio del sistema.

La Entidad realiza el provisionamiento sobre la cartera de préstamos en función de lo estipulado por las normas del BCRA, teniendo en cuenta las clasificaciones de riesgo asignadas tanto a la cartera comercial como a la de consumo.

#### 2.B.7. Porcentaje de la cartera cubierta con garantías preferidas.

Al 31 de marzo de 2025, Banco Roela S.A, presenta un porcentaje de financiaciones cubiertas con garantías preferidas del 3,4% para la cartera en situación normal y del 4,0% para el resto de la cartera.

### 2.C. ADMINISTRACION

#### 2.C.1. Gerencia General y el Órgano de Administración; Control accionario.

La estructura societaria tiene como grupo de control a la familia Mondino, que posee el 99,22% de las acciones de la Entidad. Su fundador, Dr. Víctor Mondino, presidió la Entidad durante más de 50 años.

Con fecha 29 de diciembre de 2021 se firmó un convenio de cesión de acciones de la Entidad mediante el cual José Víctor Mondino y María del Carmen Martí ceden sus tenencias accionarias en partes iguales a Guillermo Eduardo Mondino y Diana Elena Mondino.

| Accionistas                | % de capital | % de votos |
|----------------------------|--------------|------------|
| Mondino, Guillermo Eduardo | 49.61%       | 49.61%     |
| Mondino, Diana Elena       | 49.61%       | 49.61%     |
| Otros                      | 0.78%        | 0.78%      |
| Total                      | 100.00%      | 100.00%    |

Mediante Resolución N° 285 de fecha 4 de agosto de 2022 el BCRA aprobó la cesión de acciones antes mencionada.



Actualmente las funciones directivas han sido asumidas por Andrés Bas y Víctor Campana.

| Director            | Función           |
|---------------------|-------------------|
| Andrés Bas          | Presidente        |
| Víctor Campana      | Vicepresidente    |
| Fabian Buffa        | Director Titular  |
| Horacio Parodi      | Director Titular  |
| Marcelo Cremona     | Director Titular  |
| Guillermo Mondino   | Director Titular  |
| Francisco Pendas    | Director Titular  |
| Eugenio Pendas      | Director Suplente |
| María Victoria Cane | Director Suplente |

### **2.C.2. Análisis de las distintas políticas (comerciales y financieras) y planes de negocios.**

El desarrollo de políticas comerciales y financieras de banco Roela S.A. se enmarca en la definición de su modelo de negocios. El mismo pone énfasis en la digitalización y medios de pago sin descuidar los productos y servicios de banca tradicional.

En los productos pasivos, la Entidad procura incrementar la participación de depósitos transaccionales originado en nuevos clientes que acceden al banco a través de los distintos canales comerciales y de la plataforma tecnológica SIRO.

La cartera activa se caracteriza por la aplicación de recursos de máxima liquidez y bajo riesgo crediticio, con el objeto de mantener un equilibrio con la principal fuente de fondeo.

En cuanto a la política de servicios, la Entidad muestra un avance en el proceso de digitalización de medios de pagos, ofreciendo además una variada gama de servicios bancarios tradicionales, con énfasis en la calidad de servicio y atención personalizada.

### **2.C.3. Proceso de toma de decisiones: otorgamiento de préstamos; calificación de los préstamos acordados; sistemas de medición del riesgo global del portafolio. Frecuencia y características de la revisión de decisiones. Delegación de funciones por actividad y por sucursales. Concentración de autoridad.**



La organización para la toma de decisiones de máximo nivel de la Entidad se basa en reuniones diarias de trabajo de los miembros del Directorio. En las mismas, se analizan todos los temas atinentes a la política comercial y de negocios, así como aquellos que están relacionados con cuestiones financieras, institucionales, tecnológicas y demás aspectos de la organización operativa y administrativa. Periódicamente se realizan reuniones formales de Directorio, con la participación de la Comisión Fiscalizadora, dejando constancia en las respectivas actas los aspectos más relevantes.

En cuanto a la política de administración de riesgos, la misma se basa en una activa y directa participación del Directorio como máximo responsable. El Directorio define los lineamientos para la gestión de riesgos a ser considerados por la Unidad de Gestión de Riesgos, responsable de identificación, evaluación, control y mitigación de los diversos tipos de riesgo, incluidos los Financieros (liquidez, mercados y tasa de interés), Crédito y Operacional.

A su vez, existen Comités especializados, que están integrados por algún miembro del Directorio y por funcionarios de áreas operativas, tales como Comité de Control Interno, Comité de Tecnología Informática, Comité de Créditos y Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo.

#### **2.C.4. Política de personal.**

La Entidad valora a los recursos humanos como los verdaderos artífices de la gestión. En dicho marco, se establecen las políticas que se estiman adecuadas al tamaño de la Entidad y al tipo de actividad, respetando la cultura organizacional forjada a lo largo de varios años.

Banco Roela S.A. cuenta con un Código de Ética mediante el cual se establecen un conjunto de principios éticos, normas, valores y pautas que deben inspirar y orientar a los colaboradores en la actuación, comportamiento y conductas en el ejercicio de sus funciones, y en la responsabilidad y compromiso en el cumplimiento de sus tareas, tanto con los clientes internos y externos.

La Entidad considera la capacitación en habilidades duras como productos, procesos, lavado de dinero y normas bancarias, y habilidades blandas como calidad y eficiencia de atención al cliente y usuario al servicio financiero, como pilares fundamentales y estratégicos para lograr su diferenciación.

#### **2.C.5. Auditoría interna: mecanismos de control implementados; nivel de ejecución de tales controles.**

El área de Auditoría Interna es la responsable de la evaluación y monitoreo de control interno de la Entidad. Depende funcionalmente del Directorio, reportando a través del Comité de Auditoría.

Anualmente, el Auditor Interno presenta al Comité de Auditoría para su consideración y aprobación el planeamiento de sus actividades y el cronograma para la realización de las mismas.

Periódicamente, el Comité de Auditoría analiza los informes elaborados en cumplimiento de dicho cronograma, permitiendo verificar el correcto cumplimiento normativo, de procedimientos y controles de los diversos sectores de la Entidad.

#### **2.C.6. Auditoría externa: Opinión del Auditor Externo.**

La auditoría externa está a cargo de BDO. Al 30 de mayo de 2025, el Informe de revisión concluye lo siguiente: *"Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios condensados al 31 de marzo de 2025 de **BANCO ROELA S.A.**, indicados en el apartado a), no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información financiera establecido por el BCRA..."*

#### **2.C.7. Participación del banco en otras sociedades financieras o no; rol que juegan tales empresas en la estrategia y resultados de la entidad.**

La Entidad no tiene participación significativa en otras sociedades financieras.

#### **2.C.8. Cumplimiento, seguimiento y observancia de la normativa del Banco Central.**

La Entidad cumple con todas las normas establecidas por el Banco Central.



## 2.D. UTILIDADES

### 2.D.1. Nivel de las utilidades respecto del patrimonio neto y del total de activos.

| Indicador           | Roela | Sistema |
|---------------------|-------|---------|
| UTILIDAD/PATRIMONIO | 12.0% | 9.7%    |
| UTILIDAD/ACTIVOS    | 6.1%  | 2.4%    |

Al 31 de marzo de 2025, tanto el indicador de Utilidad respecto del Patrimonio (12.0%) como el de Utilidad como porcentaje de los Activos (6,1%) resultan positivos y por encima del promedio del sistema.

### 2.D.2. Composición de las utilidades: por intermediación financiera, por servicios, por otros conceptos.

| Indicador                | Roela   | Sistema |
|--------------------------|---------|---------|
| FINANCIERA               | 429.7%  | 172.1%  |
| SERVICIOS                | 190.2%  | 25.4%   |
| DIVERSOS (Netos)         | -343.3% | -9.0%   |
| TOTAL MARGENES           | 276.5%  | 188.6%  |
| GASTOS DE ADMINISTRACION | 100.0%  | -100.0% |
| IMPUESTO A LAS GANANCIAS | -66.4%  | -157.3% |
| UTIL.TOTAL/GASTOS ADM.   | 110.1%  | -68.8%  |

Los ingresos netos por intermediación financiera son los que contribuyen con el mayor porcentaje de las utilidades en términos de los gastos de administración. Los generados por los servicios del banco se encuentran en el segundo lugar. En ambos casos, las mencionada participaciones se encuentran por encima del promedio del sistema.

### 2.D.3. Costos de la entidad; principales rubros.

El rubro de mayor participación en los costos de la Entidad es el de los gastos de administración, seguido por los gastos financieros y luego por los cargos por incobrabilidad. Si bien los gastos de administración resultan más altos que los que presenta el promedio del sistema, dadas las características operativas de la Entidad, no se considera elevada la participación de los gastos de administración dentro de la estructura de costos.

## 2.E. LIQUIDEZ

### 2.E.1. Disponibilidades en relación a depósitos totales: requerimientos legales; requerimientos técnicos, excedente.

| Indicador           | Roela | Sistema |
|---------------------|-------|---------|
| DISPONIB./DEPOSITOS | 3.9%  | 23.0%   |

De acuerdo a la información del balance al 31 de marzo de 2025, la Entidad mantiene un nivel de disponibilidades en relación a los depósitos del 3,9%, inferior a lo observado en el sistema.

Dadas las características de la Entidad, se considera adecuada la liquidez de la Entidad.

### 2.E.2. Títulos valores, privados y públicos que coticen en mercados institucionales, en relación al total de pasivos.

| Indicador       | Roela  | Sistema |
|-----------------|--------|---------|
| TITULOS/PASIVOS | 150.5% | 39.4%   |

Al 31 de marzo de 2025, la Entidad presenta un nivel de títulos públicos en cartera respecto del total de pasivos bastante superior al promedio del sistema.

La Entidad refleja una posición consolidada de liquidez muy holgada.

### 2.E.3. Descalce de plazos entre activos y pasivos; su impacto sobre la liquidez.

A marzo de 2025, el descalce acumulado de plazos (aquí se considera (activo-pasivo) /activo) resulta el siguiente:

| Descalce acumulado | %     |
|--------------------|-------|
| hasta 30 días      | 54.1% |
| de 31 a 90 días    | 57.0% |
| de 91 a 180 días   | 58.2% |
| de 181 a 360 días  | 62.6% |
| más de 1 año       | 63.0% |

Como puede observarse en el cuadro anterior, de acuerdo a la información del balance al 31 de marzo de 2025, la Entidad presenta más activos que pasivos en todos los plazos. Por lo tanto, Banco Roela S.A. no presenta descalces acumulados a lo largo de los diferentes vencimientos.

#### **2.E.4. Concentración de depósitos.**

Según la información del balance anual al 31 de marzo de 2025, los 10 primeros depositantes de la Entidad representan el 9% del total, en tanto, los 60 primeros siguientes depósitos representan el 21% del total.

### **3. SENSIBILIDAD FRENTE A ESCENARIOS ALTERNATIVOS PARA LA ECONOMIA ARGENTINA.**

#### **Escenario I**

Los principales supuestos utilizados para las proyecciones de la Entidad en los próximos tres años en este escenario son los siguientes:

- Los depósitos crecen un 5% por año para todos los años proyectados.
- Se consideró que la Entidad mantiene los niveles actuales de liquidez.
- El nivel de cartera irregular se mantiene en los niveles actuales.
- Se mantiene los actuales niveles de provisionamiento.
- Los spreads se mantienen en los niveles actuales.
- Se asumen que en el caso de resultados positivos no se distribuyen dividendos.



Principales indicadores:

| Indicadores                     | Año 1 | Año 2 | Año 3 |
|---------------------------------|-------|-------|-------|
| Tolerancia a pérdidas           | 53.7% | 56.4% | 59.2% |
| Cartera irregular/cartera total | 0.1%  | 0.1%  | 0.1%  |
| Resultado/activos               | 7.8%  | 7.8%  | 8.2%  |

### Escenario II

Los principales supuestos utilizados para las proyecciones del banco en los próximos tres años en este escenario son los siguientes:

- Los depósitos no crecen en los años proyectados.
- Se consideró que la Entidad mantiene los niveles actuales de liquidez.
- El nivel de cartera irregular crece un punto porcentual por año.
- Se mantiene los actuales niveles de provisionamiento.
- El costo del fondeo de plazo fijo aumento un punto porcentual respecto del escenario base.
- Se reduce en un punto porcentual la tasa activa de los préstamos
- Los resultados propios de la Entidad se capitalizan en su totalidad, no distribuyendo dividendos.

Principales indicadores:

| Indicadores                     | Año 1 | Año 2 | Año 3 |
|---------------------------------|-------|-------|-------|
| Tolerancia a pérdidas           | 53.5% | 56.0% | 58.3% |
| Cartera irregular/cartera total | 1.1%  | 2.1%  | 3.1%  |
| Resultado/activos               | 7.5%  | 7.1%  | 7.1%  |

### **CALIFICACION DE LA ENTIDAD**

**En función de los puntajes asignados y las ponderaciones respectivas se obtiene un puntaje global para la Entidad de 1.89, por lo que se calificó a la Entidad en categoría AAA-.**

En el dictamen no se consideraron los siguientes puntos, reponderándose el resto de las calificaciones asignadas: 2.A.4. Existencia de garantías explícitas sobre las operaciones (o parte de ellas), debiendo opinarse sobre la calidad de las mismas.



|                                            | Pond.(a)    | Puntaje asignado (b) | (a) * (b)   | Pond. por rubro |
|--------------------------------------------|-------------|----------------------|-------------|-----------------|
| <b>POSICIONAMIENTO</b>                     | <b>10%</b>  |                      | <b>3.50</b> | 0.35            |
| Evolución del sistema                      | 50%         | 5                    | 2.50        |                 |
| Evolución del segmento                     | 50%         | 2                    | 1.00        |                 |
| <b>CAPITALIZACION</b>                      | <b>25%</b>  |                      | <b>1.26</b> | 0.32            |
| Relación capital - activos                 | 70%         | 1                    | 0.70        |                 |
| Capacidad de incrementar el capital        | 15%         | 2                    | 0.30        |                 |
| Deuda subordinada                          | 10%         | 2                    | 0.20        |                 |
| Garantías explícitas (Reponderado)         | 5%          | -                    | -           |                 |
| <b>ACTIVOS</b>                             | <b>15%</b>  |                      | <b>2.40</b> | 0.36            |
| Composición de activos                     | 10%         | 3                    | 0.30        |                 |
| Concentración por clientes y grupos        | 5%          | 2                    | 0.10        |                 |
| Concentración sectorial                    | 5%          | 3                    | 0.15        |                 |
| Préstamos a vinculados                     | 15%         | 2                    | 0.30        |                 |
| Cartera irregular y garantías              | 25%         | 3                    | 0.75        |                 |
| Previsiones y cartera dada de baja         | 25%         | 2                    | 0.50        |                 |
| Porcentaje cubierto gtas preferidas        | 15%         | 2                    | 0.30        |                 |
| <b>ADMINISTRACION</b>                      | <b>10%</b>  |                      | <b>2.00</b> | 0.20            |
| Gerencia General, Control accionario, etc. | 15%         | 2                    | 0.30        |                 |
| Políticas y planes de negocios             | 10%         | 2                    | 0.20        |                 |
| Proceso de toma de decisiones              | 15%         | 2                    | 0.30        |                 |
| Política de personal                       | 5%          | 2                    | 0.10        |                 |
| Auditoría interna                          | 15%         | 2                    | 0.30        |                 |
| Auditoría externa                          | 15%         | 2                    | 0.30        |                 |
| Participación en otras sociedades          | 10%         | 2                    | 0.20        |                 |
| Cumplimiento normativa del BCRA            | 15%         | 2                    | 0.30        |                 |
| <b>UTILIDADES</b>                          | <b>10%</b>  |                      | <b>2.60</b> | 0.26            |
| Nivel de las utilidades                    | 40%         | 2                    | 0.80        |                 |
| Composición de las utilidades              | 30%         | 3                    | 0.90        |                 |
| Costos de la entidad                       | 30%         | 3                    | 0.90        |                 |
| <b>LIQUIDEZ</b>                            | <b>10%</b>  |                      | <b>2.00</b> | 0.20            |
| Disponibilidades                           | 20%         | 2                    | 0.40        |                 |
| Títulos valores, privados y públicos       | 20%         | 2                    | 0.40        |                 |
| Descalce de plazos                         | 30%         | 2                    | 0.60        |                 |
| Concentración de depósitos                 | 30%         | 2                    | 0.60        |                 |
| <b>SENSIBILIDAD</b>                        | <b>20%</b>  |                      | <b>1.00</b> | 0.20            |
| Flujo de fondos proyectado                 | 100%        | 1                    | 1.00        |                 |
| <b>Suma de Ponderaciones</b>               | <b>100%</b> |                      |             | <b>1.89</b>     |

### CALIFICACION FINAL

La calificación final del Endeudamiento de corto plazo y largo plazo del Banco Roela S.A. es Categoría AAA- y Categoría AA+, respectivamente.

---

## DEFINICION DE LA CALIFICACIÓN OTORGADA

### ENDEUDAMIENTO DE CORTO PLAZO

**CALIFICACION OTORGADA: AAA-:** El instrumento de deuda cuenta con una mínima probabilidad de incumplimiento de los términos pactados. Excelente capacidad de pago aún en el más desfavorable escenario económico previsible.

### ENDEUDAMIENTO DE LARGO PLAZO

**CALIFICACION OTORGADA: Categoría AA+:** El instrumento de deuda cuenta con muy baja probabilidad de incumplimiento de los términos pactados. Excelente capacidad de pago. En el más desfavorable escenario económico previsible, el riesgo de incumplimiento es muy bajo.

### INFORMACIÓN UTILIZADA

- Estados Contables de Banco Roela correspondientes al 31 de marzo de 2025 .
- Información de Entidades Financieras, Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias. Publicada por el BCRA
- Informe sobre Bancos a marzo de 2025 | [www.bcra.gob.ar](http://www.bcra.gob.ar)

A la fecha, el Agente de Calificación no ha tomado conocimiento de hechos que impliquen una alteración significativa de la situación económica financiera del BANCO ROELA S.A. y que, por lo tanto, generen un aumento del riesgo para los acreedores actuales o futuros de la empresa.

La información cuantitativa y cualitativa suministrada por el BANCO ROELA S.A. se ha tomado como verdadera, no responsabilizándose la Calificadora de los errores posibles que esta información pudiera contener.

Este Dictamen de Calificación no debe considerarse una recomendación para adquirir, negociar o vender los Títulos emitidos o a ser emitidos por la Entidad, sino como una información adicional a ser tenida en cuenta por los acreedores presentes o futuros de la misma.